

CIRCULAR N.103-2024 SGRH
Tegucigalpa M.D.C. 24 de octubre 2024

**SEÑORES
JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE LOS
HOSPITALES Y LOS JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS
RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS DEPARTAMENTALES.
SU OFICINA**

Distinguidos Señores:

Me es grato saludarles y desearles éxitos en sus honorables funciones. Como ya es de su conocimiento que, conforme al mandato del Reglamento de la Ley de Servicio Civil (**Capítulo VIII, artículos 84, 85, 86, 87 y 88**) dará inicio al proceso de **Evaluación del Desempeño** correspondiente al año 2024 en el mes de noviembre. Este proceso es crucial ya que tiene como objetivo la medición integral no solamente el rendimiento y la productividad, sino que también las habilidades y competencias de cada uno de los servidores públicos y así para dar cumplimiento a la misión y visión de la institución.

El año 2023 se realizaron las Evaluaciones del Desempeño vía plataforma de Servicio Civil en línea, de igual forma este año se realizarán bajo la misma modalidad, sin embargo, Servicio Civil implemento un nuevo **Sistema Electrónico de Evaluación del Desempeño (SEED)** a través de la **Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP)**, quienes les brindaron una capacitación el martes 22 de octubre del año en curso por vía zoom para el uso de este nuevo sistema, de acuerdo a lo antes expuesto se les solicita que asigne un recurso quien tendrá que manejar el proceso, por lo cual, debe de contar con el perfil de "analista de Recursos Humanos" quien será el responsable de ingresar al personal al nuevo sistema para las Evaluaciones del Desempeño. Bajo esta premisa les solicitamos la siguiente documentación, que se detallan a continuación, para la creación de usuario:

- Copia del DNI de ambos lados en una sola hoja
- Copia del acuerdo o del contrato
- El formulario llenado (marcar con un check en el rol de "analista de RRHH), ya que es el usuario que se solicitará.

Es preciso mencionar que cada jefatura de Recursos Humanos es encargada de ingresar a todo el personal a la plataforma para ser evaluado. Todos los servidores públicos de la secretaria de Salud serán evaluados, esto incluye los que están bajo la modalidad de contrato, permanencia, interinato, los que esta de Licencia y el personal de las nuevas contrataciones, ya que esto es de obligatorio cumplimiento al no darle el cumplimiento a este proceso se deducirán responsabilidades administrativas conforme a ley.

Se les estará enviando posterior el video tutorial que compartirá la Administración Nacional de Servicio Civil a través de la **Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP)** para mayor comprensión del nuevo sistema para las Evaluaciones del Desempeño. Se espera la máxima colaboración y priorización en esta tarea que es fundamental para el crecimiento y la mejora continua de nuestra institución.

Agradecemos de antemano su colaboración y el esfuerzo de cada uno de ustedes y de sus equipos dediquen para llevar a cabo este proceso con la seriedad y rigurosidad que se requiere.

**LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS**

ARCHIVO:
NDMM/gamp24 SGRH